Chiquinquirá, 27 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO N° 03
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ

DEBE A:

PAULA DANIELA PERALTA MATALLANA
CC. 1.053.350.558 DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ

LA SUMA DE:
OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS COMA CINCO
(875.452,5) MTE.

POR CONCEPTO DE:

PAGO N° 3 DEL CONTRATO N° **CPS-006-2025 DEL 22 DE ENERO DE 2026** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROPIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.".
Periodo comprendido: del 12 de abril al 27 de abril del 2026

Cordialmente,

PAULA PERALTA
1053350558

PAULA DANIELA PERALTA MATALLANA
CC. 1.053.350.558 DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA